



POLITICAS DE EDUCACION SUPERIOR: LA EXPANSION DE EDUCACION SUPERIOR EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL Y NACIONAL

AREA TEMATICA: 13-ANALISIS DE LAS NUEVAS TENDENCIAS EN EDUCACION
SUPERIOR.

Autora: Marisa Zelaya-UNCPBA-FCH/FAA- NEES

Correo electrónico: mzela fch.unicen.edu.ar

marisazelaya gmail.com

INDICE:

Resumen.....	3
Políticas de educación superior: la expansión de educación superior en el contexto internacional y nacional	3
La educación superior en un contexto de transformación en la relación estado-sociedad-universidad.....	4
Diferencias en los sistemas de educación superior en el contexto internacional.....	7
Cambios sustanciales en los procesos de expansión del sistema de educación superior universitario en nuestro país: las “extensiones áulicas”.....	10
Bibliografía.....	15

POLITICAS DE EDUCACION SUPERIOR: LA EXPANSION DE EDUCACION SUPERIOR EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL Y NACIONAL

Resumen:

Se han producido una serie de cambios en los sistemas de educación superior, durante las últimas décadas, entre lo que se destacan la expansión - a través de la creación de instituciones universitarias y extensiones áulicas o nuevas formas de organización de la enseñanza- que han producido una reconfiguración de los sistemas tanto a nivel internacional como nacional.

Este trabajo tiene como propósito presentar breves avances acerca del marco teórico del proyecto de investigación doctoral titulado “La nueva configuración del mapa universitario. La expansión a través de extensiones áulicas”. Cuyo objetivo es caracterizar la nueva configuración universitaria a través de la creación de “extensiones áulicas”, en particular la zona de influencia de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires en el período de 1995-2008.

La relación entre Universidad-Sociedad puede ser analizada desde diferentes ángulos y puntos de vista, en este caso la temática de la expansión de las modalidades señaladas se convierte en una problemática muy compleja, porque supone una cantidad de variables a considerar. Estas dinámicas de expansión se despliegan en el marco de políticas neoliberales las cuales cobran nuevos sentidos mediante la expansión geográfica de universidades públicas y privadas en el contexto internacional y en especial en nuestro país.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN UN CONTEXTO DE TRANSFORMACIÓN EN LA RELACIÓN ESTADO-SOCIEDAD-UNIVERSIDAD

Esta ponencia remite al proyecto de investigación de tesis de doctorado titulado “La nueva configuración del mapa universitario (1995-2008). La expansión a través de las extensiones áulicas”. Se intenta compartir algunas cuestiones del marco teórico que aborda la problemáticas educativas en el campo universitario internacional como en el argentino, cuyo foco de estudio está en la expansión del sistema educativo universitario.

Se advierte en el nivel superior, la promoción de la creación de universidades públicas y privadas, y de extensiones territoriales/áulicas en el contexto argentino. Esto se puede observar en las estadísticas acerca del aumento del número de universidades, que llegan a la fecha a 47 universidades públicas, 58 universidades privadas (46 universidades privadas y 12 institutos universitarios) y más de 300 extensiones áulicas/ territoriales.

En consecuencia, se puede considerar que la expansión del sistema universitario en la mayoría de los diagnósticos coinciden “que se crearon de una manera poco planificada y asistemática numerosas instituciones universitarias y no universitarias, tanto públicas como privadas y de carreras no universitarias, dentro y fuera de las universidades que atendieron de modo poco eficiente el crecimiento de la demanda”. (Riquelme, 2003,188)

El propósito de la investigación es construir el mapa de las nuevas extensiones territoriales en la zona de influencia de la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires en el período 1995-2008. A su vez, el objetivo general es describir y caracterizar las ofertas de las universidades públicas y privadas a través de extensiones áulicas creadas en el período 1995-2008 en la zona de influencia de la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires. Sin embargo aquí se desarrollará parte de la discusión del marco teórico.

Durante las últimas décadas, en diferentes países de América Latina y en nuestro país, se han producido una serie de cambios en los sistemas de educación superior entre los que se destaca la expansión -a través de la creación de instituciones universitarias y de “extensiones áulicas”- que ha producido una reconfiguración de los sistemas en su conjunto y de las instituciones de este sector educativo.

En este sentido, se pretende indagar sobre las políticas educativas que proponen esta expansión y las lógicas o móviles que la sustentan. Asimismo se espera dar cuenta de las características de los procesos institucionales y las representaciones que diferentes sujetos tienen sobre los mismos, sobre todo en relación con algunas dimensiones como: la organización institucional, la oferta de disciplinas, las relaciones con el contexto, entre otras.

Para ello, se parte de considerar que las políticas educativas no impactan en forma directa y lineal en las diferentes instituciones universitarias, sino que se constituyen en una herramienta más junto con una multiplicidad de factores, tales como tradiciones educativas, estilos institucionales y condiciones materiales en las que se desarrolla las actividades académicas.

A su vez, también es importante volver a pensar estas cuestiones en el actual contexto de globalización económica y cultural, en el marco de un creciente paradigma donde el mercado reemplaza al estado y la universidad se asimila a la empresa. Se tendrá en cuenta que: “El impacto de estas concepciones en la profundidad de los procesos de la universidad pública y privada argentina es un camino abierto para la investigación educativa”. (García, L, 2001, 11)

El proceso de expansión de la educación superior universitaria, debe ser contemplado como un proceso inserto “en una problemática más abarcativa de los cambios en la configuración / reconfiguración del sistema universitario”, en el marco del contexto internacional y nacional en las últimas décadas.

En principio, es necesario considerar que la universidad:

“ha sido estudiada desde disciplinas y perspectivas diversas. Se ha reconocido la existencia de dos enfoques con respecto a su funcionamiento: el análisis organizacional¹ y el análisis histórico-social. El primero se caracteriza por su énfasis interno y sincrónico, donde

¹ En este sentido, la mirada “internalista” de Clark y el abordaje de Becher (1993) han sido aportes significativos por la capacidad de vincular las formas de pensamiento de los actores y la naturaleza del conocimiento en relación a las culturas disciplinares, sin perder de vista el contexto en el que están inmersos.

adquieren relevancia los procesos micro, la relación entre las disciplinas y los académicos, y el sistema de organización interna. El segundo enfoque pone énfasis en los elementos externos y diacrónicos, dando primacía a los procesos macro, las políticas públicas, las relaciones de poder, el contexto político y económico. (Mollis, 2003)”.

En este sentido, la reflexión sobre la universidad requiere un paradigma integrador, puesto que en el contexto internacional y nacional los sistemas e instituciones académicas requieren un tratamiento que atienda no únicamente la influencia de factores externos a la institución universitaria -como el sistema político, por ejemplo- sino también la consideración de los aspectos conformadores de la cultura académica -como la cultura institucional y disciplinaria, en tanto fuentes inmediatas de aquella- y de los procesos constitutivos de identidades académicas.

Las últimas décadas resultan significativas en términos de los múltiples sucesos político-ideológicos, económicos, socio-culturales y paradigmáticos acontecidos. Por un lado, hay que destacar la crisis de los paradigmas epistemológicos tradicionales así como de las disciplinas que vieron la luz con la modernidad y que se reprodujeron en la misma universidad (Krotsch, 1997). Por otro lado, algunos cambios del contexto como las mutaciones científico-tecnológicas, la apelación al advenimiento de sociedades de la información, el cambio en los paradigmas productivos y los modelos de organización del trabajo, así como la crisis de los grandes relatos, van configurando una nueva trama de significados que ponen en jaque a la universidad y la interpelan de cara al futuro (Krotsch, 1997:34).

Así, los nuevos procesos permean la educación superior en un contexto de alteración en las relaciones entre el Estado, Sociedad y la Universidad- instituciones claves de la modernidad. Como en la mayoría de los países, en Argentina, durante los años 90, se inició una ‘reforma bajo condiciones de mercado’ (Krotsch, 1993), que conformó un nuevo marco de condiciones para la producción intelectual, el desarrollo de la profesión académica y para la reconfiguración del sistema.

En este sentido, cabe contemplar lo expresado por Neave, quien sostiene

“que se modifican los patrones tradicionales de intercambios entre las instituciones de enseñanza superior, la sociedad y el Estado; cambian las modalidades de financiamiento del sector; los gobiernos dictan nuevas leyes y ordenanzas; por todos lados aparecen instancias de organismos que buscan evaluar el producto y la rentabilidad de la educación superior; se introducen nuevos conceptos y prácticas de administración y control al nivel de los establecimientos y del sistema”. (Neave, 1997:18)

De modo tal que el avance de las reflexiones teóricas acerca de la relación entre estado-sociedad-universidad en el contexto neoliberal señala la necesidad de repensar las políticas educativas que promovieron la expansión y la reconfiguración de las instituciones universitarias. En este marco, la mayoría de las políticas fueron encauzadas por una perspectiva economicista de la eficiencia interna y la mercantilización de los servicios educativos. De hecho, los debates actuales sobre el rol de la universidad se intensifican, al tener que determinar los nuevos desafíos que debe enfrentar esta institución lo cual conlleva a una revisión de los modelos organizativos y de las estrategias institucionales para responder a los mismos.

Diversos estudios comparados parecerían demostrar que las propuestas de expansión de la educación superior en las últimas décadas, son una constante en diferentes países de Europa, América Latina como también en Estados Unidos, Japón, Canadá y África, entre otros. Uno de los objetivos subyacentes de las políticas de educación superior es aumentar la flexibilidad y adaptabilidad con el fin de sobrevivir en un mercado internacional competitivo.

DIFERENCIAS EN LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL.

Se ha sostenido a lo largo de este trabajo, que en los últimos años asistimos a una compleja relación entre Estado, mercado y sociedad, la cual se ha transformado en respuesta a las nuevas pautas de reconversión productiva y globalización de la economía. Esta última entendida como una emergencia en la expansión de vínculos transnacionales entre unidades económicas que crean nuevas formas de tomar decisiones de manera colectiva, nuevos contactos y comunicaciones, nuevas transferencias de tecnología y armamentos, nuevas relaciones en la cultura y la sociedad, entre otros procesos que se confrontan con problemas que ya no pueden solucionarse dentro del marco de los Estados Nacionales.

Por su parte, el proceso de globalización se define como:

“el hecho de que las economías del mundo se enlazan, complementan y se vuelven interdependientes a través de una red de relaciones de mercados múltiples y constantes. Esta red transnacional de interconexión e intercambios de bienes, servicios y capitales, tendida y

sostenida por mercados competitivos, que carecen de una cabeza conductora determinante, ha resultado además provechoso y ha sido apoyada por aquellas empresas locales nacionales que advertían ser poco rentables” (Aguilar Villanueva: 1997: 17).

En esta era de globalización, en diversas partes del mundo se viven olas de regionalismos, nacionalismos y fundamentalismos étnicos y religiosos que reclaman su identidad propia y reivindican su autonomía frente a las tendencias integradoras y homogeneizadoras. Por último, cabe agregar que a los actores estatales se agregan otros actores supranacionales que cobran mayor fuerza: se trata no sólo de organismos internacionales financieros y monetarios, sino también de redes de ONG, corporaciones mediáticas, entre otros, que participan en el planteamiento y la solución a los problemas actuales y condicionan las decisiones al interior de los estados. Es decir, generan una nueva agenda mundial cuyos temas, tareas y actores rebasan a los Estados nacionales.

Una consecuencia de lo anteriormente expuesto es que dicha agenda mundial se evidencia en la “globalización de la agenda educativa”, lo cual implica que distintos países y continentes adopten tendencias y políticas educativas similares, como la expansión, los procesos de privatización y mercantilización del sistema de educación superior.

En la actualidad, el conocimiento tiene un rol protagónico, se presenta en un contexto de transformación radical, donde todos los aspectos de la vida social están siendo alterados. Entre estas transformaciones, una de las más significativas, se vincula a la asignación del valor económico del conocimiento, el cual está provocando variaciones sustantivas en la educación superior para que intervenga en los recientes desafíos de formación profesional, así como la producción de conocimientos que necesitan los sistemas productivos de los países para ganar una posición estratégica en la nueva configuración económica de globalización y competitividad (García Guadilla, 1996)

En este sentido, la comercialización del conocimiento científico se presenta como uno de los lados más visibles de las alteraciones que desestabilizaron el modelo de conocimiento y dieron lugar al surgimiento de otro modelo pluriuniversitario Santos de Sousa (2007) destaca que el conocimiento ya no es exclusivo monopolio de la universidad. Asimismo, estos procesos han

llevado a la pérdida de prioridad del bien público universitario en las políticas públicas y al consiguiente *desfinanciamiento y descapitalización* de las universidades públicas.

Por su parte, Pérez Lindo (1998) sostiene que las universidades tienen un rol subordinado frente a las multinacionales, puesto que éstas se presentan como actores estratégicos aptos para definir intereses universales, intereses que siempre salvaguardan el propio interés.

En síntesis, los autores que hemos citado, reflexionan sobre dos transformaciones que caracterizan la actualidad: la disminución de la inversión del Estado en la universidad pública y la globalización mercantil de la universidad, como dos caras de la misma moneda.

En este escenario, los procesos de expansión y de masificación son tendencias de la educación superior que se inscriben desde décadas pasadas y continúan vigente en la actualidad. A partir de mediados de la década de 1950, la matriculación de la educación superior aumentó de manera significativa en todo el mundo, al pasar de 40 millones en 1975 a 80 millones en 1995 y llegar, probablemente, a 150 millones en 2007.

Dicho proceso de masificación significó, por un lado, el aumento del número de estudiantes y, por otro, un incremento substancial del número y de diversos tipos de instituciones. De esta manera en el mundo han surgido instituciones de nivel superior² muy diversas entre sí, con diferentes funciones, objetivos, población estudiantil, instalaciones, profesionales académicos, todo lo cual modifica el panorama de la educación superior.

Al respecto, Albatch (2007) sostiene que se ha producido un aumento de una amplia variedad de universidades con cursos de grado y/ o de postgrado, que proporcionan un mayor acceso y satisfacen nuevas necesidades académicas. Estas universidades corresponden tanto al sector público como privado, y crecen a ritmo ascendente. En su mayoría, establecen requisitos de admisión modestos para proporcionar un acceso bastante amplio a los estudiantes. Se

² Ejemplo de esta situación se presenta en Estados Unidos con el desarrollo de los *community colleges*, orientados a la formación profesional y a preparar a los alumnos para muchos tipos de trabajos que exigen formación técnica. Asimismo estas instituciones ofrecen cursos de educación general, para ingresar a una carrera de grado en una universidad. En Alemania, se encuentran las instituciones postsecundarias denominadas *Fachhochschulen*; en Francia, los institutos universitarios de tecnología, entre otros. Y, en China, están estudiando el modelo *community college* estadounidense con intenciones de desarrollarlo.

concentran principalmente en la enseñanza y, en menor medida, algunas demuestran un cierto interés por la investigación y por actividades de servicios sociales.

De modo que este proceso de masificación origina, por un lado, diversidad y variaciones en los sistemas de educación superior; por otro, genera mayores oportunidades de acceso, pero al mismo tiempo “crea sistemas que son menos igualitarios y más difíciles de financiar” (Altbach, 2007:10).

En lo que atañe a las funciones de la universidad pública, las mismas están cada vez más condicionadas por la fuerza del mercado. Por ejemplo: para generar ingresos se venden, a empresas y otras organizaciones, las instalaciones de investigación y el tiempo del profesorado, con excepción de la investigación básica que no consigue beneficios rápidos; por lo cual ha aumentado la competencia entre las instituciones en un esfuerzo para atraer alumnos.

En suma, los sistemas de educación superior se han expandido de una manera vertiginosa, en parte por la presión de la demanda de los estudiantes, que buscan titulaciones superiores, pues son percibidas como medios para la movilidad social. Se considera que, en este contexto de mercado, el proceso de expansión pública y privada no ha tenido grandes dificultades y se ha realizado a través del crecimiento del número de estudiantes e instituciones, la diversificación de instituciones, y el uso de la tecnología de la información para llegar a más estudiantes. Pero dicho proceso ha complejizado el sistema de educación superior en número y en diversidad de instituciones muy diferentes a los patrones tradicionales de universidad.

CAMBIOS SUSTANCIALES EN LOS PROCESOS DE EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIO: LAS EXTENSIONES AULICAS

En la década de los '90 continúa en América Latina un ciclo de expansión que se había originado a mediados del siglo pasado, pero con características diferentes a las tradicionales. Esa expansión se instituyó a partir de la protección estatal mediante establecimiento de disposiciones gubernamentales afines a los intereses privado-mercantiles, como las exenciones tributarias, la desregulación del control estatal sobre dicho sector, entre otras cuestiones, en el marco de las políticas neoliberales.

En este escenario, se identifican dos fases de expansión: la primera se desarrolla entre las décadas de 1980 y 1990. En esta fase tiene lugar la expansión y consolidación del mercado nacional universitario. La segunda comprende desde 1990 y continúa en la actualidad. En ella, en forma paralela al desarrollo del mercado nacional, aparece con gran impulso el mercado transnacional de la educación superior universitaria. Sousa Santos sostiene que a partir del final de la década mencionada el mercado se transforma en solución global de los problemas de la educación por parte del Banco Mundial y de la Organización Mundial del Comercio³.

Por otra parte, la transnacionalización de los intercambios universitarios es un fenómeno que en la actualidad está prosperando y complejizando el sistema de educación superior y su lógica de expansión es en su mayoría exclusivamente mercantil, ya que para los países proveedores de universidades transnacionales es una nueva oportunidad de diversificar las fuentes de financiamiento. El GATE (Global Alliance for Transnational Education), agencia que acredita la educación superior transnacional. Por otra parte, García de Fanelli (1999) define a la misma como: “cualquier actividad de enseñanza o aprendizaje en la cual los estudiantes están en un país diferente (el país huésped) de aquel al cual pertenece la institución proveedora (el país proveedor). Esta situación requiere que las fronteras nacionales sean cruzadas por información educativa y por los profesores y/o materiales educativos.”

Esta transnacionalización universitaria, presenta diferentes formas de organización y trae en forma conjunta una serie de cuestiones problemáticas a tener en cuenta, como la regulación de este fenómeno, es decir en cuanto a los requisitos para el reconocimiento oficial de las instituciones extranjeras, brindar títulos de grado o postgrado, los procedimientos para otorgar títulos con validez nacional, entre otras.

En diferentes contextos se ha considerado esta *dimensión espacial* en el estudio de las universidades y su relación con el entorno, en los procesos de expansión. Por ejemplo, es necesario rescatar la tendencia que caracterizó al sistema de educación superior argentino, en el período 1960-1970: la creación de universidades regionales, muchas de ellas con la modalidad de

³ Organización Mundial del Comercio: La educación es considerada dentro de los doce servicios comprendidos en el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (GATS) 2000. Esta comienza a formar parte del libre comercio de los servicios.

los campus⁴. Este proceso se inserta en la política descentralizadora implementada a partir del año 1968 que se materializó a través del Proyecto de Creación de Nuevas Universidades Nacionales elaboradas por Alberto Taquini⁵. En nuestro país no hay estudios desarrollados en esta perspectiva de análisis, que indaguen acerca de la relación entre universidad y cambios en el espacio.

En Europa, en las décadas de 1970 y 1980 se comenzó a considerar la expansión de la educación superior, relacionándola con las representaciones espaciales. En este sentido, Didou Aupetit (1998) sostiene que también se intentó evaluar las consecuencias que tuvo la decisión política de emplazar a las instituciones de educación superior en las periferias y se intentó buscar en qué medida estas instituciones habían contribuido a mejorar la calidad de vida urbana. Es decir, se trató de observar los resultados en tanto instancias de socialización y en tanto mecanismos de vinculación con el sector productivo.

En el caso de México coexisten, por un lado, universidades privadas de alto prestigio - algunas se encuentran acreditadas por organismos internacionales y participan en el mercado de la educación transnacional- y, por otro, han surgido, en el período mencionado, instituciones de educación superior de absorción de la demanda, o instituciones llamadas “garaje” o “patito”, dado que son las que atienden a un número importante de estudiantes que no logran ingresar a las universidades públicas. Si bien estas instituciones son de carácter privado poseen características muy similares a las “extensiones áulicas” argentinas.

Como ya se ha planteado, la globalización, el uso intenso del conocimiento en las sociedades y las economías integradas, nos llevan a reparar en una mirada diferente sobre la universidad. Una constante, en la mayoría de los países con más desarrollo, y especialmente en los de América Latina, es la disminución del financiamiento público en educación superior universitaria y la presencia de políticas educativas orientadas al mercado. Esta situación llevó a las universidades a recurrir a instancias variadas para obtener fondos. En palabras de Didou Aupetit:

⁴ Esto hace referencia a un proceso que incrementa la creación de instituciones universitarias y no universitarias “en ciudades que no son capitales ni centros dominantes en el espacio social nacional” (Rama, citado por García, L 1994, 4)

⁵ Taquini, A: (1970) Creación de las universidades: Una política. Bs. As. Consejo de Rectores de Universidades Nacionales

“Buena parte de esa búsqueda se ubicó en el entorno inmediato..., La región se volvió entonces un escenario estratégico de proyección: el establecimiento de convenios con actores locales se transformó en un mecanismo para allegarse fondos a la para que en una condición institucional de legitimación” (1998,19).

De hecho, estas nuevas sedes universitarias en el contexto internacional se posicionan frente a una situación de dependencia creciente en relación a su entorno, es decir, las mismas subsisten y son viables en la medida que tengan capacidad de ser autofinanciables en ese territorio.

Se pueden establecer ciertas semejanzas con nuestros modelos de extensiones áulicas argentinas de la década de los noventa, ya que en ambas situaciones la ubicación de las mismas van marcando una cambiante configuración/ reconfiguración del sistema superior universitario. Las transformaciones acontecidas desde hace más de dos décadas llevan a pensar e interrogarnos acerca de la organización espacial de los sistemas de educación superior en forma diferente, por ejemplo: a-) pueden haber sido creadas para responder a la explosión de la demanda y, en parte, fueron distribuidas funcionalmente en espacios regionales compartidos. b-) pueden haber sido creadas en lugares donde se privilegia otras lógicas, como las políticas y las económicas; c-) esta reorganización/ reconfiguración puede haber traído una complementariedad entre las instituciones de educación superior universitaria o conflictos entre los municipios, para ganar la ubicación de una institución universitaria, entre otros.

Si bien ya se ha mencionado que los procesos de expansión acontecen en un nivel internacional con la denominada expansión transnacional, en América Latina, y en especial en nuestro país, la expansión de extensiones áulicas se torna significativa a partir de revalorizar la dimensión espacial y, en particular, las relaciones entre grandes ciudades y los municipios.

Así es que se puede observar el crecimiento acelerado de la nueva oferta pública y privada en las zonas urbanas con mayor densidad poblacional, mayor poder adquisitivo y/o derivado del desarrollo político provincial o local. Es decir, la educación superior en cuanto a la modalidad de oferta, “se puede caracterizar como una superposición fragmentada costosa e ineficiente orientada en la última década por el perfil potencial consumidor.” (Dirié, C y otros, 2002, 8)

En este contexto, adquiere importancia la temática de la expansión de universidades, ya sea mediante la creación de nuevas instituciones o de las extensiones áulicas, sin previa planificación de las mismas por parte del estado, lo que nos lleva al análisis y revisión del lugar donde se crean, los modos de organización y las estrategias institucionales para responder a la nueva situación, entre otras cuestiones a indagar.

En consecuencia, se define como extensión extraterritorial/áulica el dictado total o parcial de una carrera de grado universitario por parte de una universidad pública o privada en una localización distante respecto de la radicación geográfica de la sede central. Se denominan “centro universitario”, “centro regional”, “extensión universitaria”, al lugar donde se dictan varias carreras, que pueden ser de la misma o de distintas universidades públicas y/o privadas, situación que ha provocado el crecimiento, a través de la multiplicación de carreras, del sistema universitario en la Argentina.

Este proceso de expansión ha favorecido, en parte, la articulación de las demandas locales (municipalidades) con diversas universidades tanto públicas como privadas. Cabe destacar que las responsabilidades del gobierno de las universidades no son compartidas con los gobiernos locales (municipalidades) donde se crean, es decir, se resguarda la autonomía académica y administrativa. Aunque los gobiernos locales realizan aportes para el gasto educativo directamente a las instituciones que benefician sus respectivas jurisdicciones, a través de la provisión de la infraestructura edilicia y parte de lo que significa el sostenimiento de la oferta académica. Son claros ejemplos de esto las extensiones áulicas que a continuación se señalan: A-) la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro con sede en Bolívar; B-) las carreras de Derecho y Martillero Público de la Universidad de Lomas de Zamora en la ciudad de Las Flores y de Olavarría; C-) la presencia de la Universidad Católica de Salta en las ciudades de las Flores, Tres Arroyos, Necochea, entre otras; D-) la carrera de Martillero Público y Derecho de la Universidad de la Fraternidad de Agrupaciones Santo Tomás de Aquino (FASTA) de Mar del Plata en la ciudad de Tandil, entre otras.

Esta instalación de diversas instituciones universitarias puede tener muchas variantes. No obstante, muchas de ellas responden a una lógica económica para crear nuevas fuentes de financiamiento; otras, a una lógica política-partidaria por parte de los intendentes de los

municipios antes que a una demanda local de la población; en algunas también se observan el interés y acción de las fuerzas vivas, o la intención de satisfacer las necesidades del aparato productivo, o la captación de matrícula; entre otras razones que justifiquen la apertura de estas extensiones áulicas.

Esta expansión podría resultar, para las universidades tanto públicas como privadas, una forma de conquistar espacios territoriales con el objeto de captar matrícula y nuevas formas de obtener ingresos. Aquí hay que pensar en las reformas del nivel estatal, que en este campo, pasan por diferentes estrategias como: la descentralización, la desregulación y la privatización. Las mismas responden a una tendencia política cuya racionalidad gira en torno a la reducción de la acción pública a favor de la lógica del mercado, es decir, para lograr que se amplíe la oferta del mercado educativo. Esta expansión territorial se da bajo una modalidad denominada también extensiones áulicas. Este fenómeno se ha dado en muchas universidades que han abierto distintos tipos de unidades académicas en diferentes puntos geográficos, ya sea en regiones de pertenencia o no.

Esto está induciendo a un nuevo mapa universitario, lo que implica cambios sustanciales en los procesos de expansión, diversificación, y segmentación del sistema de educación superior universitario. Conforme las demandas tradicionales, el mercado de alumnos se encuentra sobre ofertado en varias regiones. Por eso, muchas instituciones participan de un movimiento para alcanzar nuevos mercados a través de un acercamiento a las localidades, el empleo de la educación a distancia y, últimamente, la flexibilidad de los trámites de revalidación de estudios terciarios parciales o finalizados.

Bibliografía:

Altbach, P.G (2007): Funciones complejas de las universidades en la era de la globalización. En “La educación superior en el mundo”. Global University Network for Innovation.

Brunner, J.J. (1993): Políticas comparadas en Educación Superior en América Latina.: “Evaluación y financiamiento de la Educación Superior en América Latina: Bases para un nuevo contrato”, en Courard, H . FLACSO , Santiago de Chile.

Clark, B.(1983) : El sistema de educación superior. Una visión comparativa de la organización académica. México. Universidad Autónoma Metropolitana.

Didou Aupetit, S. (1998): Ciudad y universidad. Dinámica de organización en México, 1970-1994. Biblioteca de la Educación Superior, Serie Ensayos, México.

Didou Aupetit, S (2002): La transnacionalización de la educación superior, aseguramiento de la calidad y acreditación en México.DIE-CINVESTAU, México.

Dirié y otros. (2002): Comisión Nacional de Mejoramiento de la Educación Superior, 2001/2002, 3)

Fernandez Lamarra N. & Mollis M. & Dono Rubio S. (2005): “La Educación Comparada en América Latina: Situación y Desafíos para su consolidación Académica”, Revista *Española de Educación Comparada*, N0 11, UNED, Madrid, pp. 161-187

García de Fanelli, A.M. (1999) : La educación transnacional: la experiencia extranjera y lecciones para el diseño de una política de regulación en la Argentina. CONEAU

García, L .Di Marco, C. Y Zelaya, M. (2007) : Transformación en el campo universitario argentino : aportes teóricos –metodológicos para el estudio de “universidades regionales” en V Jornadas de Investigación en Educación- FFy H-UNC

García Guadilla, C. (1996): “Conocimiento, educación superior y sociedad en América Latina”, Centro de Estudios del Desarrollo, Editorial Nueva Sociedad, Caracas.

Krostch, P. (2003) : Educación superior y reformas comparadas. Buenos Aires. Universidad Nacional de Quilmes.

Levy, Daniel C. (1995): La educación superior y el Estado en Latinoamérica_Desafíos privados al predominio público. Edit. Miguel Angel Porrua, México

Mollis, M :(2003): Las universidades en América latina: ¿reformadas o alteradas?, CLACSO, Bs.As.

Neave,G y van Vught, F., (1994): Prometeo Encadenado. Estado Educación superior en Europa. Gedisa, España.

Rama, G. (coord) (1989): Desarrollo y educación en América Latina y el Caribe. CEPAL-UNESCO-PNUD. Kapelusz, Bs.As.,

Riquelme, G:(2003): Educación superior, demandas sociales, productivas y mercado de trabajo. Editorial Miño y Dávila, Bs. As.

Santos B De Sousa (2005) : La universidad del siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad. Miño y Dávila, Bs.As.

Pérez Lindo (1998): Políticas del conocimiento, educación superior y desarrollo. Biblos, Buenos Aires.